

**Listado definitivo de personas solicitantes excluidas y admitidas en el concurso específico convocado por Resolución de 22 de abril de 2026, de la Agencia Española de Protección de Datos (BOE núm. 104 de 29 de abril de 2026)**

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes de participación en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Protección de Datos, convocado por Resolución de 22 de abril de 2026 (BOE núm. 104 de 29 de abril de 2026), se procede a publicar el presente acuerdo en la página web de este Organismo <https://www.aepd.es/la-agencia/empleo-publico/2026/personal-funcionario>.

El listado definitivo de exclusiones y admisiones se notificará de manera electrónica a las personas solicitantes, enviándose un aviso de la puesta a disposición por correo electrónico a la dirección indicada en el modelo de solicitud. El listado estará además disponible para ser consultado a través del apartado *Mis Trámites* de la sede electrónica de la AEPD.

Finalizado el plazo de subsanación, se eleva a definitivo el listado de exclusiones y admisiones.

En Madrid, a 18 de junio de 2026

EL SECRETARIO GENERAL

Santiago Díez Martínez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	APDPF8B7FB420297ABECB43790-97184	<b>Fecha</b>	18/06/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	el Secretario General - Santiago Díez Martínez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.aepd.gob.es/validacsv/">https://sede.aepd.gob.es/validacsv/</a>	<b>Página</b>	1/1

